



Cooperativa de Transportadores "Ciudad Señora de Buga"
"COOTRANCISE"

Personería Jurídica N° 00664 del 20 de Septiembre de 1967.
Resolución N° 285 de **Minfomento**

COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CIUDAD SEÑORA DE BUGA
NIT 891.300.733-0

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL JORGE HERNAN TIGREROS LOPEZ,
IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA 14.880.291 DE BUGA

CERTIFICA:

Que los miembros de Junta Directiva, Fundadores, Representantes legales o miembros de Órganos de Dirección y control;

- a. No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.
- b. No han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Para la constancia de la anterior se firma el presente certificado a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2020.


JORGE HERNAN TIGREROS LOPEZ
Representante Legal

Carrera 19 No. 5-38 Guadalajara de Buga
Teléfonos: Gerencia: 2370599 • Secretaría: 2370566 - 2280260 • Carga: 2370588
Despachos: 2370700 - 2370533 - 2370522 • Encomiendas: 2370544
E-mail: cooperativa@cootrancise.com